



Buenos Aires, 26 de Junio de 2018

CIRCULAR CON CONSULTA N° 09
LICITACIÓN PUBLICA ADIF N° 22/2018

“NUEVO CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA PLAYA FERROVIARIA Y RAMAL DE CONEXIÓN A TERMINALES DE PUERTOS TIMBÚES EN LA LOCALIDAD DE OLIVEROS – ETAPA 1 - PROVINCIA DE SANTA FE”

ADIF - Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado; comunica la presente Circular que pasa a formar parte de la documentación licitatoria de la licitación de referencia, en el marco de lo establecido en el Artículo 4° - Circulares y Aclaraciones del Pliego de Bases y Condiciones Generales.

CONSULTA N° 1:

Nos dirigimos a Uds. con motivo de las especificaciones que da el pliego sobre las geoceldas a colocar en zona de vía y como protección de taludes. El pliego pide colocar en zona de vía geoceldas de 20 cm de alto, y para protección de taludes geoceldas de 10 cm, pero no detalla el tamaño de la abertura. Si bien el pliego adjunta tabla con 3 aberturas de celda posibles según la normativa AREMA, justamente eso es una normativa ... no es una especificación de un modelo en particular. Solicitamos por favor nos definan el tamaño de las celdas.

RESPUESTA N°1:

Se reemplaza el punto 8.3.4 de la sección 4 del PCP, titulado GEOCELDAS, por el siguiente:

Las geoceldas a utilizar deberán estar constituidas por NPA (Nano Polimeric Alloy) y sus características se hayan detalladas en la siguiente tabla:



Característica	Valores Aceptados	Norma de Ensayo
Rigidez Elástica	Módulo de Flexión: +30°C: > 775 MPa. +45°C: > 675 MPa. +60°C: > 525 MPa.	DMA Dynamic Mechanical Analysis (Análisis Dinámico Mecánico) ISO 6721-1 / ASTM E2254
Resistencia a la Fluencia Lenta (Creep)	Deformación Plástica Permanente (Creep) Acumulada ≤ 3% por el Método Acelerado de 3 escalones Isotérmicos: +44 °C, +51 °C y +58 °C soportando una tensión (Carga) de 6,1 KN/m.	SIM Step Isothermal Method (Método Isotérmico Escalonado), de acuerdo a la norma ASTM D 6992.
Resistencia a la Tracción	Resistencia a la Tracción (Rotura) de la banda entera perforada: ≥ 19 KN/m.	ISO 10319
Resistencia al Envejecimiento UV y Oxidación	HPOIT a 150 °C > 800 minutos. Ensayado por GRI GM13.	ASTM D 5885
Coefficiente de Estabilidad Dimensional de Expansión Térmica (CTE)	Rango de Medida: -30 a 30 °C: ≤ 135 ppm/°C	ISO 11359-2 (TMA) / ASTM E831

Las dimensiones de las mismas se encuentran acotadas en el siguiente cuadro y la selección final de las mismas será definida según cálculo realizado por la Contratista, no obstante, podrá considerarse a efecto de cotización la de mayor dimensión (distancia entre soldaduras 356mm)

Propiedad	Tolerancia	Descripción (Dimensiones)	
Distancia entre soldadura (Celda Cerrada)	±2,5%	330 mm. 13"	356 mm. 14"
Altura de Pared	±5%	150 / 200 mm. 6" / 8"	
Dimensión de la Celda Abierta	±3%	245 x 210 mm. 9,65" x 8,27"	260 x 224 mm. 10,24" x 8,82"
N° Celdas / m ² / pie ²	±3%	40 32	35 27
Dimensión Sección Estándar (Extendida)	±3%	2,5 x 8,0 m. 8,2 x 26,25 pies	2,7 x 7,4 m. 8,86 x 24,28 pies
Superficie Sección Estándar	±3%	20 m ² 215,28 pie ²	20 m ² 215,28 pie ²

Se deja sentado que el proyecto prevé la utilización de geoceldas en los siguientes casos:



- Aumento de la capacidad portante: Reejecución de la subrasante del Ramal F1, en su punta norte. ITEM 5.1
- Cuña de Transición, ITEM 8.2

CONSULTA N° 2:

Se solicita una prórroga por 3 días hábiles.

RESPUESTA N°2:

Remitirse a Circular Sin Consulta N°6.

CONSULTA N° 3:

Reitero Solicitud de prórroga para la apertura de las ofertas de 15 días

RESPUESTA N°3:

Remitirse a Circular Sin Consulta N°6.

CONSULTA N° 4:

Indicar el perfil del túnel linner y de la tubería de PEAD, si lleva cámaras en sus extremos o de qué forma debe materializarse el cambio de sección rectangular a circular. Rectificar el diam. 1000 indicado para el linner, dado que el diámetro mínimo que se fabrica es 1200 mm. Confirmar los diámetros de la cañería de PEAD: según planilla, indica diam. 1400; según pliego diámetros 400 y 1000.

RESPUESTA N°4:

La transición entre sección rectangular y circular se realizará mediante una cámara.

En pág 178/332 del Pliego, se indica que para el cruce de la Ruta se ha previsto la construcción de un túnel linner con un conducto de 1,40 m de diámetro y pendiente 1 por mil. Ambos datos son correctos.

En ítem 24.4 de la Planilla de Cotización donde dice túnel linner D1000 mm diámetro debe decir D1400 mm.

Por otro lado, el diámetro de caños de PEAD, prolongación del túnel linner es de 1400.

CONSULTA N° 5:

Solicitamos, dada la inmediatez de la visita a obra y la cantidad de ítems a evaluar y computar (puntualmente los referidos a obras hidráulicas y obra civil del edificio central e instalaciones), se considere postergar la apertura de ofertas por un plazo de 30 días

RESPUESTA N°5:

Remitirse a Circular Sin Consulta N°6.

CONSULTA N° 6:

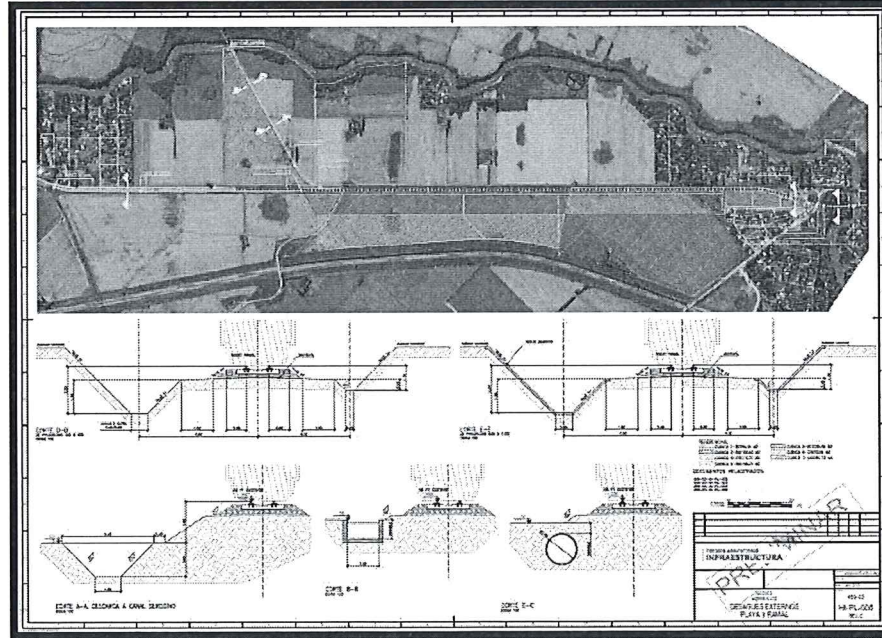
Indicar las características de las transiciones de los desagües de la zona norte de la zona de ramal a puerto.

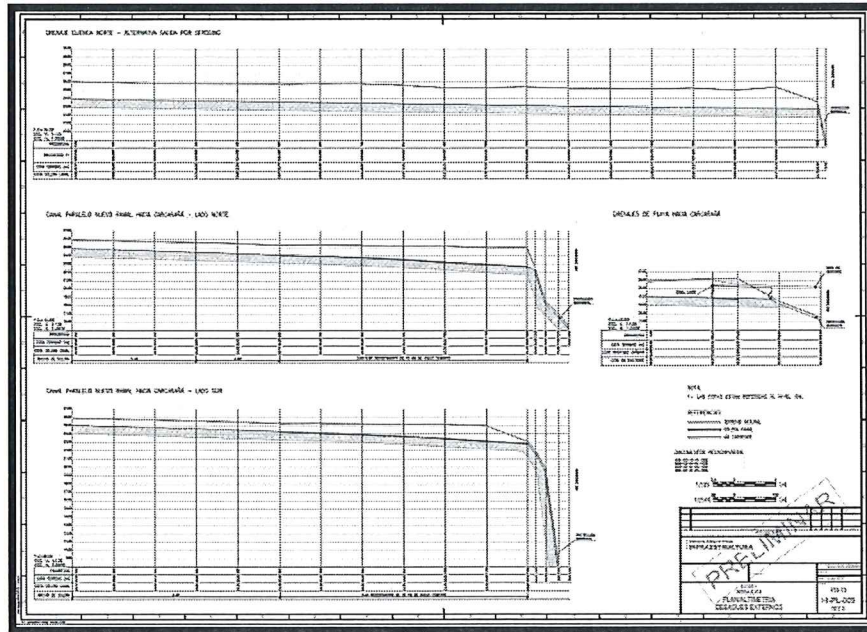
RESPUESTA N°6:

Se adjuntan los siguientes planos en formato .pdf:

"459-03-HI-PL-008-C Planialtimetría desagües externos"

"459-03-HI-PL-009-B Desagües externos Playa y Ramal"





CONSULTA N° 7:

Proveer los planos de las cámaras de inspección, conforme lo expresado en el folio 192, apartado 57.3.14.1. Ratificar o rectificar la cantidad; según planilla, figura 1 unidad.

RESPUESTA N°7:

Se ratifica la cantidad de 1 (una) cámara de inspección. La misma es una cámara anterior al túnel liner para efectivizar cambio de sección.

CONSULTA N° 8:

Se solicita indicar el diámetro del caño de PEAD y el del túnel liner, dado que hay una contradicción entre el PCP y la planilla de cotización integrante del mismo.

RESPUESTA N°8:

Remitirse a Respuesta a Consulta N°5 de la presente Circular.

CONSULTA N° 9:

Según se interpreta del PCP el caño de PEAD iría colocado desde el paso a nivel de la ruta 91 hasta el Carcarañá, en la planilla de cotización se indica que son unos 80m, es correcta la longitud indicada?

RESPUESTA N°9:



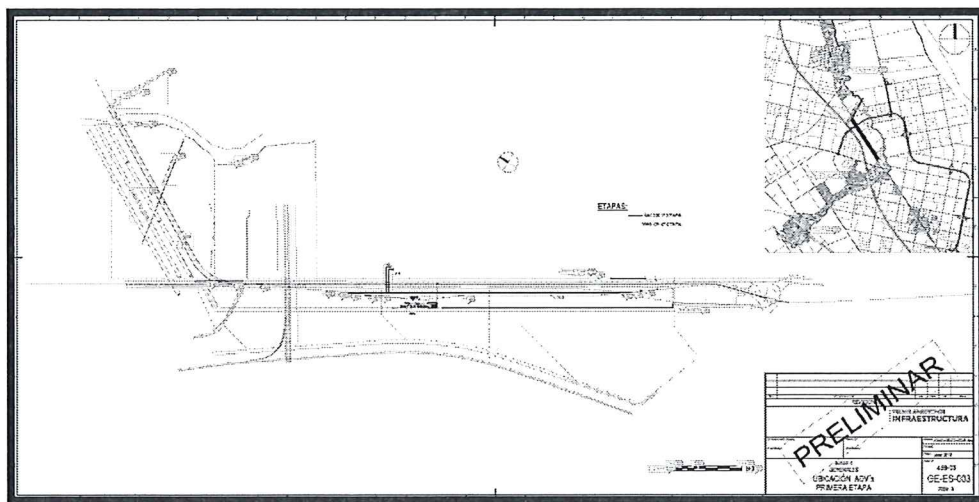
La cantidad considerada es 80m.

CONSULTA N° 10:

Se solicita se indiquen los ADV a colocar puesto que según planilla de cotización son un total de 12 ADV y de acuerdo a plano se interpreta que son 16. Los ADV que se interpretan del plano son: ADV 1, ADV 2D, ADV 3D, ADV4I, ADV 5I, ADV 6I, ADV 17I, ADV 18D, ADV 19, ADV 20, ADV 7D, ADV 8D, ADV9D, ADV 10, ADV 11. Favor de indicar si nuestra apreciación es correcta.

RESPUESTA N°10:

La cantidad de ADV's a instalar es 12 unidades, según Plano 459-03-GE-ES-0003-REVA



CONSULTA N° 11:

Solicitamos tengan a bien otorgar una nueva prórroga de 15 días para la apertura de ofertas a fin de poder estudiar a profundidad la obra.

RESPUESTA N°11:

Remitirse a Circular Sin Consulta N°6.



CONSULTA N° 12:

Por la presente, la empresa, solicita tengan a bien otorgar una prórroga de 21 días en el marco de la licitación de referencia.

RESPUESTA N°12:

Remitirse a Circular Sin Consulta N°6.

CONSULTA N° 13:

Solicitamos mayor descripción o especificaciones técnicas para la colocación de las geoceldas en las subrasantes.

RESPUESTA N°13:

Remitirse a Respuesta a Consulta N°1 de la Presente Circular.

CONSULTA N° 14:

Dada la complejidad de la obra y con el objeto de presentar una propuesta competitiva, solicitamos una prórroga de la fecha de apertura de oferta de 15 (quince) días.

RESPUESTA N°14:

Remitirse a Circular Sin Consulta N°6.

CONSULTA N° 15:

Solicitamos a fin de contar con más tiempo para la preparación de la oferta, una prórroga de la apertura de ofertas de 10 (diez) días para contar con más tiempo para el estudio y preparación de la oferta, dada la complejidad de la obra.

RESPUESTA N°15:

Remitirse a Circular Sin Consulta N°6.

CONSULTA N° 16:

Dada la complejidad de la obra, se solicita: una prórroga de treinta (30) días para la entrega de la oferta; lo cual nos permitirá un estudio más detallado de la cotización.

RESPUESTA N°16:

Remitirse a Circular Con Consulta N°6

CONSULTA N° 17:



Dada la complejidad de la obra, se solicita: una prórroga de treinta (30) días para la entrega de la oferta; lo cual nos permitirá un estudio más detallado de la cotización.

RESPUESTA N°17:

Remitirse a Circular Con Consulta N°6.

Ing. Eduardo Golijow

Gerente de Abastecimiento y Logística

ADIF Sociedad del Estado

Ing. Guillermo Puentes

Gerente de Ingeniería

ADIF Sociedad del Estado